

# Resolución Ministerial

Lima, **29 MAR. 2019**

## VISTAS:

La Resolución Ministerial N.º 0401-2018-RE, que designó a la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino Villarán de Hart, como Secretaria del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE-RE, desde el 1 de julio de 2018;

La Resolución Ministerial N.º 0001-2019-RE, que dispone constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Relaciones Exteriores (CAFAE-RE), para el período enero 2019 -diciembre 2020;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N.º 0163-2019-RE, se dispuso dar término a la designación de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino Villarán de Hart, como Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, el 14 de marzo de 2019; y, en esta misma Resolución Ministerial se designó a la citada funcionaria diplomática como Asesora Principal de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 15 de marzo de 2019;

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0165-2019-RE, se designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Carlos Rodolfo Zapata López, como Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, a partir del 15 de marzo de 2019;

Que, en consecuencia, se requiere actualizar la designación del Secretario del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE-RE, para el período enero 2019 -diciembre 2020;

De conformidad con la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N.º 006-75-PM-INAP, el Decreto Supremo N.º 028-81-PCM; el Decreto Supremo N.º 097-82-PCM, el Decreto de urgencia N.º 088-2001; el Reglamento Interno del CAFAE-RE; y el Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a la designación de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino Villarán de Hart, como Secretaria del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE-RE, con eficacia anticipada, al 14 de marzo de 2019.

Artículo 2.- Designar al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Carlos Rodolfo Zapata López, Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, como Secretario del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE-RE, con eficacia anticipada, a partir del 15 de marzo de 2019.

Regístrese y comuníquese.

  
**Néstor Popelizio Bardales**  
Ministro de Relaciones Exteriores

